CAMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2012 - 2013

Período de Sesiones del 20 de Julio de 2012 al 20 de Junio de 2013

**ORDEN DEL DIA**

##### Artículo 78 y 79 Ley 5ª de 1992

**SESIÓN PLENARIA**

**Para la Sesión Ordinaria del día Miércoles 15 de agosto de 2012**

**Hora 3:00 P.M.**

**I**

**LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

**II**

**RENDICIÓN INFORME COMISIÓN DE PAZ DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES ACERCA DE LA PROBLEMÁTICA CARCELARIA, ESPECIALMENTE LA SITUACIÓN DE HACINAMIENTO Y LAS CONSECUENCIAS QUE ELLO CONLLEVA PARA LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN RECLUSA DEL PAIS.**

**CUESTIONARIO ANEXO PARA SER RESUELTO POR LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC, LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD, EL SEÑOR DEFENSOR DEL PUEBLO Y LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**CUESTIONARIO PRESENTADO POR EL DOCTOR IVAN CEPEDA CASTRO** Representante a la Cámara

1.¿Por qué no se han adoptado medidas eficaces para afrontar el grave problema de hacinamiento del sistema carcelario y penitenciario que sobrepasa el 40%?

2. ¿Hace un año como consecuencia del debate de control político sobre el sistema carcelario y penitenciario, el Gobierno Nacional en cabeza del Viceministro de Justicia, Dr. Pablo Felipe Robledo, se comprometió a impulsar la conformación de una comisión de trabajo que permitiera identificar las principales problemáticas del sistema carcelario y penitenciario, y formular propuesta de solución a las mismas, más allá de la construcción de nuevos centros de reclusión. ¿Por qué razón no se ha dado cumplimiento a dicho compromiso?

3. ¿Por qué razón no se ha presentado al Congreso de la República el proyecto de ley del código penitenciario y carcelario trabajado por el Ministerio en convenio con la Universidad de los Andes?

4. A principios del mes de mayo de 2012 en visita realizada a la ciudad de Valledupar, usted propuso gestionar ante el Ministerio de Justicia un proyecto por mil quinientos millones de pesos para construir un pabellón en la Penitenciaría de Valledupar para los presos de la Judicial. Si el INPEC no ha podido garantizar el derecho al agua potable a los actuales internos, ¿cómo pretende garantizar este derecho ampliando la cárcel con 800 cupos?

5. ¿Cuál es el estado de cumplimiento de cada una de las medidas adoptadas en el Plan de Choque que se elaboró para enfrentar la crisis del Establecimiento de Alta Seguridad de Valledupar en 2011?, ¿Hoy todos los internos de Valledupar cuentan con agua potable durante todo el día de manera permanente en sus celdas?, ¿Cuántas sanciones disciplinarias por parte del INPEC se han proferido en el último año contra el personal de custodia y vigilancia por maltrato a la población reclusa de este centro de reclusión?, La planta de personal para adelantar los programas de estudio y trabajo en este Centro se ha incrementado en el último año. ¿En qué estado se encuentra el trámite para la expedición del reglamento interno de este Centro de Reclusión, el cual fue presentado por la Dra. Imelda López en diciembre de 2011 ante la Dirección General del INPEC realizado con los aportes de los internos?

6. ¿Cuántas solicitudes de traslado por acercamiento familiar han sido radicadas en el último año?, Cuántas han sido atendidas favorablemente?, ¿Cuántas están pendientes de resolver?

7. ¿Cuántas personas privadas de libertad han sido trasladadas de centro de reclusión en el último año?, sírvase discriminar la causal de dichos traslados. ¿Cuántos recursos se han invertido por estos traslados?, ¿Cuáles son las modalidades de contratación que se utiliza para hacer efectivos los traslados?, si este servicio está tercerizado sírvase indicar el nombre de los contratistas y el valor de los contratos suscritos.

8. ¿Cuántas citas, exámenes de diagnóstico, cirugías y entrega de medicamentos a favor de los internos se encuentran pendientes a la fecha?

9. ¿Cuántas nuevos centros de reclusión se planean construir durante este Gobierno?, especifique número de cupos en cada una de ellos, ¿A cuánto asciende el presupuesto para su construcción?, ¿Cuál es la fuente de los recursos que se requieren para su construcción?, ¿En que consiste el acuerdo suscrito con la Comisión Andina de Fomento y cuál es su valor?, sírvase remitir copia del convenio.

10. ¿Cómo se está garantizando el derecho a la salud de los internos?, ¿Cuál es el estado del convenio entre el INPEC y Caprecom? ¿Cómo funciona actualmente el sistema de salud para esta población?

**CUESTIONARIO PRESENTADO POR LA DOCTORA GLORIA STELLA DIAZ ORTIZ** Representante a la Cámara y **CARLOS ALBERTO BAENA** Senador de la Republica

Cítese a debate de control a la señora Ministra de Justicia Doctora RUTH STELLA CORREA, Señor Director del INPEC General GUSTAVO RICAURTE, Señora Ministra de Salud BEATRIZ LONDOÑO SOTO invítese al Defensor del Pueblo Doctor VOLMAR PEREZ, y señora Contralora General de la República Doctora SANDRA MORELLI, para explicar la grave situación carcelaria que permanece en el país, estableciendo la siguiente información preliminar.

1. **INFRAESTRUCTURA**
2. Indique el número de instalaciones físicas destinadas para el internamiento preventivo en Colombia. Determine la autoridad encargada de cada una de ellas.
3. Establezca las características físicas de cada centro, indicando año de construcción, licencia, y sistema de mantenimiento en los mismos.
4. Establezca los estudios de estructura realizados en los centros carcelarios, y sírvase adjuntar el resultado de los mismos
5. Establezca el sistema de gestión de riesgos ambientales, sanitarios y de seguridad de cada uno de los centros.
6. Determine los planes y proyectos de construcción de centros penitenciarios desarrollados, el estado actual de ejecución y la inversión estimada y ejecutada en cada uno de ellos.
7. ¿cuáles centros carcelarios fueron afectados por las pasadas olas invernales y características de la misma?, ¿qué planes se implementaron para superar las emergencias?
8. **CAPACIDAD**
9. Determine el número de centros penitenciarios en el país, indicando la capacidad para cada uno de ellos.
10. Especifique la metodología para establecer los cupos de cada centro penitenciario
11. Establezca los centros de internamiento destinados para personas privadas preventivamente de la libertad, determinando la capacidad.
12. Especifique en cada centro penitenciario la distribución establecida por patios, y las características de los internos que se proyecta para cada uno de ellos.
13. Determine los equipamientos con los que cuenta cada centro de detención.
14. Establecer el número de la población penitenciaria de cada uno de los centros carcelarios. Especificando condenados y en medida preventiva, distribución por género, edad y étnica.
15. Indique de forma global y específica el índice de hacinamiento de cada centro penitenciario.
16. **ACCESO A DERECHOS.**
17. Determine las características del sistema de seguridad social para población carcelaria en Colombia
18. Establezca el nivel de cobertura del sistema de seguridad social, diferenciando atención de personas condenadas y en medias preventivas.
19. ¿Cuántos internos han fallecido en el último año al interior de cada uno de los centros penitenciarios?. Por favor indique cuantos por causas violentas y cuantos por complicaciones médicas.
20. ¿Cuántos médicos y enfermeras o auxiliares de enfermería deben están vinculados a cada uno de los centros penitenciarios?
21. ¿Cuántos médicos y enfermeras están vinculadas en la actualidad a nivel nacional?
22. ¿Cuál es el manejo que da el INPEC a los internos que tienen enfermedades terminales?
23. ¿Cuál es el estado de la adquisición de la póliza de aseguramiento para los tratamientos NO-POS de los internos?
24. Inversiones realizadas en la operación del sistema de seguridad social para población carcelaria
25. Procesos de acceso a servicios religiosos con los que cuentan los internados en Colombia

10. Atención a la maternidad de las reclusas en Colombia, número de partos promedio en los últimos 5 años, atención al recién nacido entre otras

1. Acceso a servicios de recreación y deporte por parte de los reclusos indicando incidencia per cápita de los mismos.

12. Establezca el número de traslados realizados a internos dentro del sistema en el último año, indicando las rutas de traslado más frecuentes, y los planes de contingencia para el apoyo a las familias de los internados.

13. Determine los programas de acceso a orientación, servicios entre otros con los que cuenta cada centro penitenciario, y establezca el número de beneficios de cada uno, así como los resultados obtenidos.

14. Determine los estudios de calidad en la alimentación suministrada a la población carcelaria en Colombia, así mismo los estándares aplicados en la misma.

15. Acceso a servicios de educación por parte de la población carcelaria, y establezca el número de beneficios de cada uno, así como los resultados obtenidos.

16. ¿En cuales centros carcelarios del país se terminó el contrato con CAPRECOM?

17. ¿Cuáles fueron los motivos para la terminación de esos contratos?

18. ¿Se han liquidado esos contratos con CAPRECOM y cuáles siguen vigentes?

1. **GENERALES**
2. Establezca el número de reclusos con reincidencias ocurridas en el territorio nacional en los últimos 10 años.
3. Describa la política criminal penitenciaria aplicada en Colombia
4. ¿Cuál es la inversión actual que se hace en el sistema carcelario en Colombia?
5. ¿Cuál es la proyección de la inversión que debería hacerse en el sistema carcelario colombiano cumpliendo todos los estándares de la Ley 75?
6. ¿Cuáles son los avances en la administración penitenciaría por parte de particulares? ¿cuáles servicios se han tercerizado y en que centros penitenciarios?
7. ¿Cuáles han sido los resultados de los mecanismos de vigilancia electrónica para regímenes abiertos?. Cuantas personas se han beneficiado de los mismos.

**AL DEFENSOR DEL PUEBLO**

1. ¿Cuáles son las cifras de vulneración del derecho a la salud en las cárceles de Colombia?
2. ¿Cuáles son las principales vulneraciones a este derecho y en qué proporciones?
3. ¿Cuántas acciones de tutela se interpusieron por la vulneración al derecho a la salud durante los años 2010, 2011 y lo corrido del 2012?

**A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

1. ¿Qué procesos o investigaciones ha iniciado la CONTRALORÍA en contra del INPEC, del Ministerio de Justicia y contra CAPRECOM por el manejo de los recursos destinados a atender la salud de los internos de las cárceles en Colombia?
2. ¿Cuáles son las cifras que se manejan en el sistema de salud destinado para a tender a los internos de las cárceles del país?
3. ¿Ha encontrado la CONTRALORIA algún tipo de conductas irregulares en el manejo de los recursos de la salud destinados a atender la salud de los internos de las cárceles de Colombia?

**CUESTIONARIO PRESNETADO POR EL DOCTOR HERNANDO HERNÁNDEZ TAPASCO** Representante a la Cámara

**a) DIRECTOR DEL INPEC**

1. ¿Qué medidas específicas viene aplicando el INPEC para la reclusión de indígenas, que según el artículo 29 de la Ley 65 de 1993, corresponde a casos especiales? ¿En cuáles centros de reclusión se vienen aplicando dichas medidas? Si no existe reglamentación sobre esta norma ¿por qué no se ha hecho?

**b) MINISTRA DE JUSTICIA**

1. La detención preventiva y la condena de indígenas se realiza en centros de reclusión, lo cual viola el artículo 10 de la Ley 21 de 1991, aprobatoria del Convenio 169 de 1989, de la O.I.T. ¿Por qué el Ministerio de Justicia no ha reglamentado este artículo?
2. ¿Por qué a los reclusos indígenas que tienen problemas de salud, no se les permite que sean atendidos física y espiritualmente por sus médicos tradicionales**?**

**CUESTIONARIO PRESENTADO POR LA DOCTORA ALBA LUZ PINILLA PEDRAZA** Representante a la Cámara

**CUESTIONARIO PARA LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA Y DE DERECHO Doctora RUTH STELLA CORREA**

Reciba un cordial saludo. De la manera más atenta SOLICITAMOS A USTED RESPONDER DE FONDO Y DETALLADAMENTE EL SIGUIENTE CUESTIONARIO SOBRE EL QUEHACER DEL MINISTERIO REFERIDO AL TEMA DE LA SITUACIÓN CARCELARIA

**CUESTIONARIO**

1. ¿Cuáles son sintéticamente los lineamientos de la política criminal y penitenciaria?, ¿Cuáles de estos lineamientos tienen que ver específicamente con la situación carcelaria? ¿Cuál es la política para la protección de los Derechos Humanos de los internos e internas del país en los centros de reclusión?

2. ¿Cuántos centros de reclusión existen en el país?, ¿Cuál es su capacidad y disposición en condiciones normales?, ¿Cuáles son sus condiciones físicas idóneas?, ¿Cuáles son los estándares internacionales que existen sobre los centros de reclusión?, ¿Cuáles son las condiciones que presentan actualmente?, ¿Qué nivel de hacinamiento presentan?, ¿Qué relación tienen las políticas criminal y penitenciaria con el nivel de hacinamiento según las consideraciones del Ministerio?, ¿Cuáles son los antecedentes inmediatos y mediatos del nivel de hacinamiento que encuentra este Ministerio durante los años 2010, 2011 y 2012?

3. ¿Cuánto es el Presupuesto anual que destina el Ministerio actualmente para las cárceles y la población carcelaria?, ¿Cómo ésta distribuido?, ¿Cuál es el criterio de tal distribución?, ¿Qué monto está dedicado exclusivamente a la construcción de nuevos centros de reclusión?, ¿Qué monto para salud, educación, trabajo, deporte, recreación y otros para la población carcelaria?. Favor explicar detalladamente.

4. ¿Cuáles han sido la directrices del Ministerio para enfrentar el hacinamiento?, ¿Qué estrategias ha implementado y qué monto de recursos ha destinado para enfrentar el hacinamiento en los centros de reclusión existentes en el país durante los últimos 3 años?. Especifique cada ítem y regional.

5. ¿Cuántos y cuáles son los programas y proyectos para la población carcelaria que impulsa el Ministerio en la actualidad?, ¿Cuáles de estos programas y proyectos se consideran prioritarios y cuáles estratégicos y porqué razones?, ¿Cuánta población carcelaria es beneficiada a través de estos programas, proyectos y acciones?, ¿Cuáles y cuántos dirigidos a las familias de la población carcelaria?, De acuerdo con el presupuesto anual del Ministerio: ¿Cuál es la asignación para cada proyecto en la actualidad?

6. ¿Cómo se gestiona el conocimiento en el Ministerio para la atención de la política carcelaria?, ¿Cuál es la política de talento humano para atender el asunto referido?, ¿Qué tipo de investigaciones o estudios se realizan?; ¿Cuáles son sus productos?, ¿Cuál su presupuesto? Favor descríbala detalladamente y anexar el documento de soporte.

7. ¿Cuáles son las instancias, espacios, concejos, juntas directivas nacionales e internacionales en los cuales participa el Ministerio para analizar o concertar acciones hacia la población carcelaria?.

8. ¿Cuál es el número de quejas y reclamos que se presenta mensualmente y anualmente ante el Ministerio sobre los asuntos referidos?, ¿Cuáles son los principales motivos de quejas y reclamos?. Favor adjuntar informe de esta materia de los años 2010, 2011 y 2012.

9. ¿Existen diagnósticos, informes, consultorías, investigaciones, etc. sobre las fortalezas, dificultades, obstáculos, debilidades del Ministerio en el desarrollo de sus funciones para atender la situación carcelaria?, ¿Qué acciones se han llevado a cabo para superarlas?, ¿Existen estudios sobre la reestructuración ó reingeniería de la entidad para este asunto?. Favor describirlos, teniendo en cuenta, autor, diagnóstico realizado, conclusiones o recomendaciones, etc. Aportar soportes.

10. ¿Existen veedurías ciudadanas que hagan control social a la actividad del Ministerio sobre aspectos referidos a la población carcelaria? ¿Cuáles?.

11. ¿Qué entidades ejercen la vigilancia y el control sobre las funciones que desarrolla el Ministerio frente a la situación de la población carcelaria?

12. ¿Cuáles han sido los informes de auditoría, de cumplimiento, controles de advertencia, etc. que han producido los entes de control frente a la entidad y la situación carcelaria durante los años 2010, 2011 y 2012?, ¿Cuáles han sido sus hallazgos?. Favor aportar tales informes, oficios, memorandos, etc.

**CUESTIONARIO PARA Brigadier General GUSTAVO ADOLFO RICAURTE DIRECTOR GENERAL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC**

Reciba un cordial saludo. De la manera más atenta SOLICITAMOS A USTED RESPONDER DE FONDO Y DETALLADAMENTE EL SIGUIENTE CUESTIONARIO SOBRE EL QUEHACER DEL INSTITUTO REFERIDO AL TEMA DE LA SITUACIÓN CARCELARIA

**CUESTIONARIO**

1. ¿A cuánto asciende la población carcelaria actualmente?, ¿Cuántos condenados, cuántos sindicados?, ¿Cuántos de estos se encuentran en establecimientos de reclusión intramural y cuantos en domiciliaria?, ¿Cuál es el promedio diario o mensual de personas que ingresan en calidad de sindicados a los centros penitenciarios?, ¿Cuánto es el promedio diario o mensual de excarcelación de personas sindicadas o condenadas? Favor especificar penitenciarías, localización, nivel de seguridad, tipo de delitos, edades, tipo de sexo, grupos étnicos, durante los años 2010, 2011 y 2012.

2. ¿Cuántos centros de reclusión existen en el país?, ¿Cuál es su capacidad y disposición en condiciones normales?, ¿Cuáles son sus condiciones físicas?, ¿Cuántos metros cuadrados para dormitorios, zona de alimentación, zona de salud, zona de estudio, zonas de trabajo, zona de recreación, zona de deporte, zonas para el cultivo de especies y otras zonas?, ¿Cuántos metros cuadrados/ recluso corresponden en cada uno de los centros penitenciarios?. Favor especificar por penitenciarías y regionales.

3. ¿Cuáles son los criterios que tiene el INPEC para medir el nivel de hacinamiento en un centro penitenciario?, ¿A cuánto asciende la cantidad y el nivel de hacinamiento presente en cada centro penitenciario en la actualidad?, ¿De acuerdo a lo anterior, cuántos metros cuadrados por recluso corresponden a este nivel de hacinamiento en cada uno de los centros penitenciarios?, ¿Cuáles son los antecedentes inmediatos y mediatos de este durante los años 2010, 2011 y 2012?

4. ¿Qué tipo de problemas se ha presentado asociados con el hacinamiento para la convivencia, la salud, y otros entre la población carcelaria?, ¿Qué problemas para las familias de los internos - as y sus visitas?

5. ¿Cuánto es el Presupuesto anual del INPEC?, ¿Cuáles son sus fuentes?, ¿Cómo ésta distribuido?, ¿Cuál es la distribución por penitenciarias y unidades territoriales?, ¿Cuál es el criterio de tal distribución?, ¿Qué monto está dedicado exclusivamente a la construcción de nuevos centros de reclusión?, ¿Qué monto para salud, educación, trabajo, deporte, recreación y otros para la población carcelaria?. Favor explicar detalladamente.

6. ¿Qué cantidad de cupos **NO ESTÁN** siendo utilizados actualmente en las cárceles, por qué razón, qué acciones y correctivos se han tomado al respecto?

7. ¿Cuántos recursos y/o presupuesto se ha invertido durante los últimos tres (3) años en el arreglo y mantenimiento de las cárceles?, ¿Qué tiempo y cronograma se está tomando y desarrollando para la construcción de las cárceles?

8. ¿Cuántos y cuáles son los programas y proyectos para la población carcelaria del INPEC en la actualidad?, ¿Cuáles de estos programas y proyectos se consideran prioritarios y cuáles estratégicos y porqué razones?, ¿Cuánta población carcelaria es beneficiada a través de estos programas, proyectos y acciones?, ¿Cuáles y cuántos dirigidos a las familias de la población carcelaria?, De acuerdo con el presupuesto anual de INPEC, ¿Cuál es la asignación para cada proyecto en la actualidad?

9. ¿Cómo se hace el seguimiento a los programas, proyectos y acciones del INPEC?, ¿Con cuáles indicadores de gestión trabaja para la población carcelaria?, ¿Cuáles son las mediciones de impacto de cada uno de los programas y proyectos de INPEC?. ¿Cuáles son los estándares de calidad manejados por el INPEC en torno a los centros de reclusión?. Favor aportar los soportes correspondientes.

10. ¿Cuáles han sido la directrices del INPEC para enfrentar el hacinamiento?, ¿Cuál ha sido la directriz recibida desde Ministerio?, ¿Qué estrategias ha implementado y qué monto de recursos ha destinado el INPEC para enfrentar el hacinamiento en los centros de reclusión existentes en el país durante los últimos 3 años?. Especifique cada ítem y regional.

11. ¿Cómo articula el INPEC los diferentes proyectos y programas hacia la población carcelaria con otras políticas públicas sociales?; ¿Cómo participa el INPEC en la construcción de las políticas públicas sobre el sistema penitenciario?

12. ¿Cuál es el Plan de Acción 2012 del INPEC?, ¿cuál es su estado de avance y ejecución a agosto de 2012?, ¿Cuál es el lineamiento o criterio técnico y jurídico para el seguimiento y evaluación al desempeño y logro del plan de acción y metas del INPEC?

13. Actualmente, ¿Cuántos servidores públicos y/o trabajadores oficiales tiene el INPEC en la actualidad en carrera, provisionalidad y libre nombramiento y remoción en el país?, ¿Cuántos al cuidado y la atención de la población carcelaria?, ¿Cuántos en la parte administrativa?. Favor desagregar la información por penitenciarías, unidades territoriales y nivel central.

14. ¿Cuanto personal sería el ideal para brindar una atención integral a los internos?, ¿Qué gestión y acciones se están desarrollando para el aumento de la planta?

15. ¿Cómo ha sido la relación del INPEC con los trabajadores, especialmente con la guardia?, ¿Cómo con las organizaciones sindicales y sus dirigentes?, ¿Cuáles son las instancias y espacios donde el INPEC concerta la política carcelaria con sus trabajadores?

16. ¿Cómo se gestiona el conocimiento en el INPEC para la atención de la población carcelaria?, ¿Cuál es la política de talento humano del INPEC para atender el asunto referido?, ¿Qué tipo de investigaciones y estudios se realizan?; ¿Cuáles son sus productos?, ¿Cuál su presupuesto? Favor descríbala detalladamente y anexar el documento de soporte.

17. ¿Cuáles son las instancias, espacios, concejos, juntas directivas nacionales e internacionales en los cuales participa el INPEC para analizar o concertar acciones hacia la población carcelaria?.

18. ¿Cuál es el número de quejas y reclamos que se presenta mensualmente y anualmente ante el INPEC referidos?, ¿Cuáles son los principales motivos de quejas y reclamos?. Favor adjuntar informe de esta materia de los años 2010, 2011 y 2012.

19. ¿Existen diagnósticos, informes, consultorías, investigaciones, etc. sobre las fortalezas, dificultades, obstáculos, debilidades de INPEC en el desarrollo de sus funciones para atender la situación carcelaria?, ¿Qué acciones se han llevado a cabo para superarlas?, ¿Existen estudios sobre la reestructuración ó reingeniería de la entidad para este asunto?. Favor describirlos, teniendo en cuenta, autor, diagnóstico realizado, conclusiones o recomendaciones, etc. Aportar soportes.

20. ¿Existen veedurías ciudadanas que hagan control social a la actividad del INPEC sobre los aspectos referidos a la población carcelaria? ¿Cuáles?.

21. ¿Qué entidades ejercen la vigilancia y el control sobre las funciones que desarrolla el INPEC frente a la situación y población carcelaria?

22. ¿Cuáles han sido los informes de auditoría, de cumplimiento, controles de advertencia, etc. que han producido los entes de control frente a la entidad y la situación carcelaria durante los años 2010, 2011 y 2012?, ¿Cuáles han sido sus hallazgos?. Favor aportar tales informes, oficios, memorandos, etc.

**III**

###### **NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA**

##### IV

#### LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

### EL PRESIDENTE

### Augusto POSADA SANCHEZ

## EL PRIMER VICEPRESIDENTE

## José Ignacio MESA BETANCUR

**EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE**

**Carlos Andrés AMAYA RODRIGUEZ**

**EL SECRETARIO GENERAL**

### Jesús Alfonso RODRIGUEZ CAMARGO

### LA SUBSECRETARIA GENERAL

**Flor Marina DAZA RAMÍREZ**